



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LUNES 06 DE JUNIO DE 2016

EL DÍA:

EL CABILDO MEJORA LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS CON FINES AGRÍCOLAS

El vicepresidente Jesús Morales anuncia el arreglo y ampliación de la red de 53 instalaciones de este tipo que hay en la Isla, con una inversión de 90.000 euros para este año.

La Corporación insular mejorará y ampliará la red de estaciones meteorológicas con fines agrícolas existentes en Tenerife, con una inversión este año de 90.000 euros, según avanzó ayer a EL DÍA, el vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales.

"Una de las labores que no se conoce suficientemente es el trabajo que se desarrolla cada día a través de AgroCabildo. Tenemos instaladas 53 estaciones meteorológicas lo largo de la Isla. Las estaciones están instaladas en fincas y distintas altitudes. El motivo es por la gran cantidad de microclimas existentes en Tenerife", señaló Jesús Morales.

Explicó que desde el punto de vista de la agricultura es necesario "conocer todos los datos de pluviometría, temperatura, humedad y demás. Los números se recogen de esas estaciones meteorológicas y se analizan. Una vez procesados se dan los avisos de riego de posibles enfermedades en los cultivos, como son el riesgo de mildiu en el cultivo de la viña".

Morales afirmó que los avisos fitosanitarios "le llegan a los agricultores directamente a su teléfono móvil, así como los avisos de riego, en función del tipo de cultivo y la zona de la Isla son unos datos u otros. Esto ayuda a la sostenibilidad, ya que así somos más eficientes en la gestión del agua. Por ejemplo, con esta información al agricultor se logró ajustar el agua que se usaba para la platanera en el Sur de Tenerife. Por ello, para este año mejoraremos esta red meteorológica".

Por último, el vicepresidente del Cabildo de Tenerife añadió que "además de ampliar la red, queremos mejorar la existente y que la información llegue a tiempo real y unirla a la que envía la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). Nuestra información también la pueden utilizar otras administraciones y usarla a tiempo real".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA REVOLUCIÓN DEL AGUA

A finales del siglo XX, La Gomera paso de una dramática escasez de recursos hidráulicos a contar con unas reservas que en la actualidad son en la práctica inagotables.



La revolución del agua

No siempre el panorama hidráulico de La Gomera fue tan rutilante como en la actualidad, con unas reservas que en la práctica son inagotables, al menos, para el consumo humano. A finales del pasado siglo, por el contrario, la escasez y limitaciones era la tónica general. En aquel entonces la situación se había convertido en casi dramática hasta el punto de que en los núcleos altos en los que se producían las mayores restricciones comenzaron a menudear las protestas con sus ciertas dosis de violencia incluidas.

En aquel complicado panorama fue cuando se produjo lo que bien podría llamarse la revolución del agua. Concretamente, fue a principios de la década de los años noventa cuando desde el Cabildo, presidido por Casimiro Curbelo y con el asesoramiento de técnicos del Gobierno canario como Carlos Soler, se apostó por hacer extracciones subterráneas con el fin de solucionar un problema que se estaba convirtiendo en especialmente grave.

Por aquellas fechas, Curbelo acababa de ser elegido presidente de la Institución insular por primera vez y se tuvo que enfrentar a un conflicto de indudable trascendencia como es garantizar el abastecimiento hidráulico. Recuerda que se trató de tomar una decisión que resultó acertada, en un momento especialmente grave y en una cuestión básica como pocas.

Apunta que no fue una apuesta a ciegas, sino que se contó con el asesoramiento de técnicos preparados, «aunque sí es verdad que existía un cierto grado de incertidumbre», admite. El hecho indudable es que a partir de ese momento se acabaron las penurias y se entró en una época en la que se pudo decir adiós a las restricciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Curbelo indica que gracias al fenómeno de la lluvia horizontal ha sido posible la recarga continua de los acuíferos con agua de gran calidad. Un milagro cotidiano que se repite día tras día desde hace miles de años.

La propuesta no estaba exenta de riesgos ya que significaba dejar atrás el concepto teórico de trasvase norte-sur de aguas obtenidas en las presas y dar un giro de 180 grados para jugar todas las cartas a la vez, a favor del trasvase sur-norte de caudal subterráneo.

Pero el éxito fue inmediato y se pasó de las limitaciones que estaban al orden del día, a la situación actual caracterizada por una existencia casi ilimitada de recursos.

El "descubrimiento" se enmarca en los trabajos que desde 1988 y hasta 1992 se desarrollaron para contar con el primer Plan Hidrológico, a cuyo frente estuvo precisamente Soler. La propuesta inicial consistió en marcar una zona de protección de los nacientes y, como segunda, obtener el agua necesaria para garantizar el abastecimiento urbano de toda la Isla.

La idea de apostar por la extracción subterránea del sur para llevar el agua incluso al punto más alejado de la Isla sorprendió al principio ya que suponía un cambio drástico en la hoja de ruta con la que entonces se trabajaba.

Pero lo cierto es que en aquel momento no era posible captar más recursos superficiales, dado que los mejores emplazamientos estaban ocupados y el volumen anual de escorrentía había sido parcialmente captado.

Era preciso concentrarse, por lo tanto, en la explotación del acuífero insular como forma única, más segura y económica de garantizar la sostenibilidad. "Allí estaba oculto bajo el subsuelo y descargando inútilmente su caudal por toda la costa sur. Finalmente, se confirmó que había concluido la época de las presas en La Gomera y se iniciaba la era del agua subterránea", indica Soler.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA PROVINCIA:

QUESOS CON SABOR A TUNO INDIO

Elizabeth y Saray Rodríguez, de 29 y 35 años, comandan juntas el negocio que fundaron sus padres hace más de tres décadas - La Quesería Felipa elabora productos de 16 sabores

A. Rodríguez

Las hermanas Elizabeth y Saray Rodríguez posan en la Quesería Felipa con quesos de vino tinto y tuno indio.

GABRIEL FUSELLI

Creatividad y tradición se funden en Casillas del Ángel, un núcleo poblacional situado a unos 12 kilómetros de Puerto del Rosario, en la isla mayorera. Las hermanas Elizabeth y Saray Rodríguez,



de 29 y 35 años respectivamente, elaboran en la Quesería Felipa uno de los quesos más pintorescos de la geografía canaria. La leche de cabra adopta el sabor y color del tuno indio, una combinación que no pasa desapercibida para los consumidores. "En Fuerteventura hay tanta ganadería que hay que sacar cosas nuevas para competir y la verdad es que nos ha ido bastante bien", sostiene la menor de las dos.

Hace cinco años que las hermanas Saray y Elizabeth Rodríguez decidieron dar un giro de 180 grados a sus...

VINOS Y ENYESQUES EN VECINDARIO

Vinos y enyesques en Vecindario **LA PROVINCIA/DLP**

Trece bodegas del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Gran Canaria con sus caldos, cinco locales de restauración y una pastelería participaron en la segunda edición de Noche de Vinos y Enyesques, que se celebró en el Museo La Zafra y que también ofreció música de parrandas para ambientar la noche. *Informa: LP/DLP*

GANADEROS OLÍMPICOS

El Cabildo de Fuerteventura entregó ayer los premios de Feaga 2016 en las distintas categorías ganaderas y los galardones a los vencedores del concurso de queso de cabra



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Antonio Cabrera

Imagen de familia de algunos de los premiados de la feria Feaga 2016 junto a las autoridades insulares y locales, en el Museo del Queso, ayer. CARLOS DE SAÁ



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura hizo entrega ayer de los premios de los diferentes concursos ganaderos de Feaga 2016, celebrada el pasado mes de abril. También se repartieron los galardones del concurso nacional de queso de cabra Tabefe. El lugar elegido por el Cabildo majorero para este acto institucional fue el Museo del Queso, en el pueblo de Antigua. El ganadero Matías Peña fue el triunfador al hacerse con ocho premios.

El ganadero majorero Matías Peña García, de Tiscamanita, fue el gran vencedor de la feria Agrícola, Ganadera...

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1682 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 25 de mayo de 2016, por la que se concede provisionalmente la "Ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP)" establecida en la Acción I.3 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/107/001.html>